

SUSCRIPCIÓN

España, trimestre. 1'25 pesetas
Portugal, id. 300 reis

Pago adelantado

LA IBERIA

SEMENARIO INDEPENDIENTE

ANUNCIOS

Reclamos, comunicados y esquelas de defunción á precios convencionales.

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.
PLAZA MAYOR 13, BAJO

SE REPARTE LOS DOMINGOS

IMPRESO ANTES DE LAS 12 DE LA NOCHE DEL SÁBADO

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Una carta

El Diputado á Cortes por Ciudad Rodrigo.

Sr. Director de LA IBERIA.

Mi distinguido amigo: Creyéndome aludido en el artículo de fondo de su ilustrado semanario que referente á las próximas elecciones municipales publica el número 133 de fecha 4 del mes actual con el título de «El último toque», cúmpleme hacerle presente mi manera de pensar y conducta sobre este asunto, para que ni directa ni indirectamente pueda Ciudad Rodrigo hacerme responsable de actos en que no debo mezclarme.

Coincidiendo con la opinión expresada en dicho artículo, me he abstenido de recomendar ningún nombre á mis amigos, según mi costumbre, por creer que las personas que se designen para encauzar la administración de ese Ayuntamiento, sacándole del período agónico en que se encuentra, deben nombrarlas libremente los electores, que son los verdaderos interesados en procurar y exigir que los intereses del municipio sean administrados con toda justicia, haciendo caso omiso para ello de cuantas indicaciones se les hagan, pues considero perjudicial la intervención política en asunto de tanta trascendencia para esa ciudad, cual es la elección de sus administradores.

Hechas las anteriores manifestaciones, réstame tan solo aconsejar á mis amigos que prescindiendo en un todo de enmidades políticas ó personales, piensen en que del voto que emitan depende la ruina ó la tranquilidad, bienestar y prosperidad de Miróbriga.

Mucho le agradeceré señor director, la inserción de esta carta en el semanario que tan dignamente dirige, y anticipándole por ello muy expresivas gracias se reitera de usted afectísimo amigo y seguro servidor q. b. s. m.

ANTONIO PALACIOS

Madrid 6 Noviembre 1905.

Fijando aptitudes

Triste es en verdad la impresión que en el pueblo ha dejado una hoja que con fecha de ayer, vió la luz pública en el día anterior, y que lleva, para nosotros firmas tan respetables como las de los señores Sánchez-Villares, Yepes, Mirat y Gasch; y decimos triste, porque sin pararnos á examinarla, sin ver más que aquellas firmas, creimos que de alguna gran iniciativa para Ciudad Rodrigo se tratara, pero cual no sería la sorpresa, tanto por nuestra parte, como por la de todos aquellos que cual nosotros ávidos de encontrar algo de lo que en tal hoja se buscaba, llegábamos á su final sin hallar otra cosa, que la presentación de una candidatura, y el deseo de dirigir ataques unos directos, cual con nosotros ocurre, y otros más ó menos disfrazados á determinadas personas, tan mal encubiertos y perdonemos él autor y firmantes de la hoja, que por lo mismo que es punto muy difícil de tocar, hasta sin menoscabo propio, ha puesto de manifiesto el objetivo principal de aquella hoja.

Dedican en su primera parte á enaltecer las condiciones de honradez, intachable, por nadie desmentida ni aun siquiera puesta en duda, de los señores por los firmantes presentados «de acuerdo con sus respetables amigos el Senador señor Sánchez Arjona y su hijo don Fernando», para ocupar los cargos concejiles. Esta manifestación que transcribimos, define *políticamente* la candidatura de los firmantes de la hoja, y huelga ya contestar lo del interés de los señores por establecer la paz y concordia entre todos los elementos.

Esta precisamente era la actitud de LA IBERIA; á ello han tendido nuestros esfuerzos; á la unión de todos para evitar luchas. De ello nos enorgullecemos. Se han desoido nuestros consejos,

han sido desatendidas nuestras excitaciones quizás porque no conviniera á determinados elementos, á LA IBERIA quedala la satisfacción de haber cumplido su deber tratando de evitar luchas políticas que tan solo perturbaciones pueden traer á la población en general.

Si á la presentación de la candidatura se hubiera limitado, si tal línea de conducta no se rebosara, si el encono *político* no cegara, la clara inteligencia de los firmantes de la hoja, nunca podrían haberse descubierto en el último artículo de LA IBERIA, propósitos que ni de aquel se desprenden, ni en el ánimo del articulista estuvieron.

Jamás hemos dudado de la caballerosidad, honradez intachable y demás condiciones de las personas que forman la candidatura á que nos referimos; pero se nos ocurre preguntar aquí en vista de lo que al final de la hoja puede verse, relacionándolo con este extremo. ¿Es que los nombres de los señores Blanco, Sánchez-Manzano, Cornejo, Cuadrado y García, que hoy siguen en la palestra, presentados por otros amigos particulares, son menos prestigiosos? ¿Sus personas son menos honradas? ¿No son tan caballeros como los otros? ¿Qué tacha puede oponérseles? ¿La de que no les apadrinan los señores Sánchez-Arjona y en su obsequio no se aprietan los tornillos de la presión oficial? Tanto mejor para ellos.

Pero dejémosnos de política, pues aun cuando ligados por estrechos lazos de amistad con todos los candidatos, importa muy poco á LA IBERIA el triunfo de este ú el otro. LA IBERIA, independiente nació, independiente sigue é independiente continuará su publicación, aun cuando otra cosa opinen los firmantes de tal hoja.

Lamentábamos, y nunca lo haremos lo bastante, de que, en primer lugar, no hubieran inter-

venido las personas capacitadas para ello, con el fin de designar candidatos para que, aprovechando las excepcionales circunstancias, resultara elegido un Ayuntamiento de la altura que las mismas exigían; al siguiente número, nos lamentábamos de que la pasividad de esas mismas personas hubiera dado lugar á que salieran á la calle tantos nombres, que presagiábamos una lucha política encarnizada, lucha en la que como en ninguna otra, tan importante papel juega el amor propio, y temíamos que en tales condiciones se constituyera la Corporación, que fuera imposible aunar voluntades; que las rivalidades de la lucha, se llevaran después al Ayuntamiento y que existiendo estas, y aun cuando así no lo crean los firmantes de la hoja, toda iniciativa provechosa para Ciudad Rodrigo se anulara, ante oposiciones sistemáticas; toda gestión constituía un fracaso, y como consecuencia, la anulación prematura de personas, y el desquiciamiento completo de la administración.

De ahí el que clamáramos por la unión, no en beneficio de determinadas personas, sino en el del bien general, en beneficio de Ciudad Rodrigo.

Esto es lo que decíamos en los números 132 y 133 de nuestro semanario. ¿Hay en ello contradicciones? No las vemos por parte alguna.

A LA IBERIA quedale la satisfacción de haber intentado por todos los medios evitar la lucha, por entender que de esa suerte era como mejor se servían los intereses del pueblo, no lanzándose á presentar desde luego la batalla.

Reconocemos á los firmantes, como á cualquiera otro vecino, iniciativa en tales asuntos, pero no la autoridad suficiente para tener la presunción de imponer su candidatura, porque esta manera de proceder, y la presión que por todas partes se hace, se avienen muy mal con los princi-

pios liberales-demócratas de que tanto se blasona en ocasiones. Téngase pues la fuerza de voluntad para confesar que el fin que se ha llevado en todo, ha sido político, en manera alguna el conciliador de que se trata de revestir.

«Nosotros caminamos a la elección—dice el autor de la hoja—hinchidos de entusiasmo, esperando que su resultado ha de colmar nuestros deseos; y por si de algún consuelo puede servir a los electores que sienten iguales pesimismo que LA IBERIA, les diremos que las personas por nosotros designadas,—por lo visto son árbitros estos señores de los destinos del pueblo—han dado pruebas de saber administrar y gobernar su casa, y no es esta pequeña garantía, porque quien ha sabido administrar lo suyo, es de esperar que sepa administrar lo que podemos llamar de todos.»

¡Esta si que es lógica! Pero dejémonos de política y vamos a lo esencial ¿quién ha puesto en duda, ni por quién se ha aludido a las condiciones personales de los candidatos de aquellos señores?

No sabemos ni nos importa conocer cómo gobiernan sus casas tales candidatos, ni sabemos sus condiciones como administradores del pueblo, de suerte que todo eso es curarse en sana salud; cuando desde los escaños del municipio nos demuestren lo uno ó lo otro, tiempo nos quedará de discutirlos como hombres públicos; en el terreno particular, ni hemos entrado, ni en ninguna ocasión entraremos, porque es demasiado delicado. Pero por si acaso es otra la intención del autor de la hoja, vamos como vulgarmente se dice a *tirar las cartas boca arriba*.

Con candidatos cuyos nombres han sonado estos días, están particularmente, entiéndase bien, ligados por estrechos lazos de amistad los redactores de LA IBERIA. A esta no se la podrá acusar de que ha trabajado ó movido la opinión en su obsequio; y más independencia creemos no podrá demostrarse; pero también podemos asegurarle a los firmantes de la hoja, por tratar muy de cerca a aquellos señores que son tan dignos, tan caballeros y tan honrados como el primero, y que cada uno, el ejercicio de sus profesiones y en sus relaciones sociales jamás ha empañado en lo más mí-

nimo el honrado nombre de sus antepasados, como única herencia que les legaran. Otro tanto ocurre a los redactores y colaboradores constantes de LA IBERIA, entre los que hay personas que sin la menor merma han vestido el honroso uniforme militar, honradísimos industriales y profesionales que cual el que más, estima su honra y con el producto de su honrado trabajo administran tan bien como el mejor sus casas.

Diálogos de actualidad

Tilín, tilín, tilín.

—Está tu amo en casa.

—Si señor. Pase, pase usted don Sinforoso, y venga detrás de mí, sin hacer ruido, pues es una verdadera lástima el distraerlo. No puede usted figurarse lo que se rie desde anoche que le trajeron un manifiesto ú cosa análoga; y eso, que algunas veces suena un puñetazo en la mesa y detrás un... ¡Jesús que atrocidad!

—Bueno, bueno, calla y vete.

—¡Señor don Sinforoso!

—¡Mi querido don Secundino!

—¿Que se hace que le veo tan animado y tan expresivo?

—Amigo mío, esto no es un misterio y le voy a hacer a usted participante de mi alegría.

—A ver eso, que me interesa.

—Tome usted (alargándole un papel mojado.... por las lágrimas de risa que ha causado al dador.)

“A nuestros convecinos,, (leyendo en voz baja ..)

(Hablando) ¡Demonio! ¡Esto es saladísimo! tenga usted la bondad de mandarme traer un vaso de agua y un poco de Cognac, pues en el primer párrafo me he quedado sin respiración, y no hay pulmones que le aguanten.

—La verdad es que de tal manifiesto es un atajo de rodeos ininteligibles, párrafos inconmensurables y de una literatura imposible; y por más vueltas que le doy, no puedo sacar otra cosa en limpio más que esos señores que lo firman son unos verdaderos Diógenes.... sin linterna.

—Claro, como que Diógenes andaba por el mundo provisto de una linterna buscando un hombre, *uno solo*, y estos cuatro señores firmantes nos han encontrado *ocho, ocho*, que según ellos (los cuatro) nos van a arreglar las cosas del concejo como sus propias casitas: es decir tan guapamente.

(Pausa durante la cual don Sinforoso termina de leer la hoja.

—Con que ¿que le parece a usted don Sinforoso?

—No sé que decir a usted. Por de pronto lo que más salta a la vista, es la mala forma literaria y gramatical del manifiesto, de tal modo que hay un *ele* (¡Ele Ele!) en la cuarta línea, de la derecha mirando al expectador que parte los corazones y el sentido común... gramatical. Vea usted, vea.

—Efectivamente pero eso es defecto de la imprenta y no tiene importancia para el autor.

—¿Que quiere usted que le diga no me convengo. A lo sumo eso que usted dice podrá ser una circunstancia atenuante, pero en mi sentir el que escribe y dá al público una cosa cualquiera, esta obligado a corregirla si lo necesita y el sabe hacerlo, pues a veces la imprenta carga con culpas que no tiene. Bien es verdad que en este caso no deben haber tenido tiempo de hacerlo, pues a mi poder ha llegado el manifiesto a las 5 de la tarde, próximamente, del día 10 y la fecha que lleva al pie (el manifiesto) es del día 11

¡Tableau!

—Y ¿que me dice usted de eso... (leyendo) “de este querido pueblo donde vivimos,,

—¿No le parece que siendo *este* el pueblo en el tenemos necesariamente que vivir y que ese *vivimos* debían haberlo mandado a Villar de la Yegua por estar demás?

—Siga usted que me va gustando.

—... “porque se sientan reverdecer en sus moradores las ilusiones, hoy marchitas...”

—Eso parece de Paul de Koke ó de Becquer.

—Pues aguarde usted que burla burlando, dice después el papelito que vá a salvarse el país trayendo al concejo personas de carácter, honradez, laboriosidad... y etc. que serán garantía de una buena gestión y que elevarán el mermado prestigio del susodicho concejo.

—Anda la órdiga, pues ó yo no entiendo el castellano ó eso significa que les faltaban más de cuatro metros de prestigio a los que nos han regido hasta ahora en asuntos locales. Allá ellos.

Prosiga usted D. Secundino

—Espere que me topo aquí con unas reiteradas escitaciones que me conmueven. Pero señor ¿por qué no me habré yo enterado que excitaciones debe escribirse con s y no con x? Cuidado que soy tonto.

—No haga usted caso, al grano, al grano.

—Pero hombre si no hay grano, si todo es cáscara. Vamos a ver,

usted habrá visto escogitar bellotas, escogitar flores, escogitar besugos, pero ¿qué apostamos a que no ha visto usted, ni se lo consiente la Gramática, escogitar personas como si fueran besugos, flores ó bellotas? ¿Y a que no ha visto que pretexto se escriba con s?

Pero oiga usted, lo morrocotudo del caso es, que la primera persona del plural del pretérito perfecto de indicativo del verbo hacer, cosa que saben todas esas chiquillas que juegan a la comba, se escriba sin h.

Le digo a usted que ya, ya nos vamos regenerando.

La conclusión si que no tiene desperdicio por lo santamente candida. Nos dicen que unos cuantos señores que forman la candidatura (muy señores míos.) han sabido administrar sus bienes y gobernar su casa y eso no creo que nadie lo haya puesto en duda, pues por otra parte cumplen con su deber, porque si yo, pongo por caso, no supiera administrar mi casa (no tengo bienes, conste) sería un golfo seguramente. De manera que eso que nos dicen se parece mucho a una necesidad.

En cuanto a que aquel que sabe administrar lo suyo, es de esperar que sepa administrar lo de todos, niego la consecuencia, pues además de muchos casos que podría citarle en contrario, tenemos aqui uno entre otros, que diga usted conmigo que ¡magras!

PRÁCTICAS DE ACTUALIDAD

Época de la recolección de la aceituna

Trabajo presentado al Congreso de *olivicultura é industria del aceite de Lisboa*, por don Ramiro Larcher Marcal.

La recolección de la aceituna es operación que debiera ejecutarse, por lo general, en el periodo de la verdadera madurez fisiológica del fruto; y como excepción, anticiparla en determinados casos.

Los agrónomos latinos, especialmente Columela, aconsejaron la recolección temprana como medio de conseguir aceite fino. También la recomiendan autores así italianos como franceses.

Por eso resultarán una verdadera contradicción con opiniones de tanto peso y autoridad, la afirmación con que se comienza este trabajo. Pero si en apariencia así pudiera sospecharse, en el fondo de la cuestión todos vendremos a estar conformes.

Es preciso, para apreciar mejor el valor de aquellas opiniones, hacer notar, poner de manifiesto, el

medio en que se formularon y las condiciones generales en que la recolección de la aceituna se realiza tanto en algunos centros olivícolas de Italia, como en el mediodía de Francia.

En esos países, la cosecha, por lo general, es excesivamente tardía; cuando el período de madurez ya va pasando, el fruto cae por sí solo ó sacudiendo los árboles. En tales condiciones, recomendar la recolección temprana es muy razonable, porque de ordinario el período de la madurez fisiológica se ha pasado con mucho.

Según los trabajos de De Luca, distinguido profesor de la Universidad de Pisa, el tanto por ciento de substancia grasa, que en 25 de Junio solo era de 1 por 100, va gradualmente aumentando hasta el 25 de Noviembre, en cuya fecha observó la máxima, 43,6 por 100; para decrecer en seguida. El período de madurez que sirvió para estos ensayos duró del 28 de Octubre, 37,5 por 100, al 9 de Diciembre 36,3 por 100, indicado como más oportuno para la recolección.

En tales condiciones de madurez, si la recolección sólo se lleva á efecto á medida que la aceituna se va cayendo al suelo en los meses de Febrero, Marzo, Abril y también más tarde, muy natural sería la insistencia en recomendar las recolecciones tempranas.

Lo mismo sucede en el Mediodía de Francia; por eso Lavallois, en los Alpes Marítimos, aconsejaba como indispensable, un día y otro, el anticipar la recolección de la aceituna. Lavallois, director de la Estación agronómica de Niza, emprendió y llevó á cabo idénticos ensayos á los ya citados del profesor De Luca en Italia. En unos y otros se tienen en cuenta los tres períodos distintos, de aumento progresivo del tanto por ciento del óleo, al que sigue otro estacionario, y tras de éste el de decrecimiento.

Lavallois, que pudo prolongar mucho más la época de los ensayos que el profesor De Luca, tuvo ocasión de observar un nuevo período de crecimiento, menos intenso y mucho más corto, seguido después de nuevo decrecimiento. Al dar cuenta de sus trabajos, el ilustre agrónomo declara luego é hizo notar, que ese segundo aumento no tenía ningún valor práctico por ser insignificante el tanto por ciento de aceite ganado y muchas más importantes las pérdidas sufridas con la aceituna deteriorada é inutilizada por la tardanza en recogerla.

Compréndese bien lo útil del

consejo de realizar la recolección en el período de madurez fisiológica.

En los ensayos realizados por nosotros en Portalegre con la colaboración del Dr. Otto Klein, obsérvanse hechos análogos, á los que se destacan de los de Lavallois y De Luca, menos el pequeño aumento posterior, registrado por el primer experimentador. Los nuestros se realizaron sistemáticamente con aceitunas cogidas cada uno de los días 1, 10 y 20 de los meses de Octubre, Noviembre, Diciembre y Enero.

La proporción de la substancia grasa fué paulatinamente aumentando hasta un determinado período, en que casi se conservó estacionaria, para después disminuir.

El 1.º de Octubre, el por ciento de substancia grasa en el fruto completo, era de 59,32 por 100, elevándose al máximo de 73,75 por 100 el 1.º de Enero, siendo el 20 de Febrero de 66,82 por 100. El período estacionario, correspondiente á la verdadera madurez, corresponde del 1.º de Diciembre, 69,66 por 100, al 10 de Enero, 70,31 por 100.

Los detalles concernientes á estos ensayos se hallan en la monografía que en colaboración del doctor Klein escribimos, con el título *Cultura da Oliveira. — Conservação e alteração dos azeites*, publicada en el *Boletim da Direcção General de Agricultura*, y en francés *L'olivier et les huiles d'olives*, que se podrá ver en *Le Portugal au point de vue agricole*.

Para no perder aceite, por no estar todavía formada su total cantidad, ó por haberse reducido, la recolección de la aceituna debe coincidir con el período en que el fruto contiene las mayores proporciones y que corresponde al de su verdadera madurez.

Antes de seguir adelante conviene hacer una advertencia sobre la interpretación dada á nuestro consejo, en una publicación francesa de reciente fecha, al autor de la cual estamos muy agradecidos por sus encomiastas referencias, pero que no podemos conformarnos con la generalización que da á los ensayos comentados, "de que el máximo por ciento de aceite se halla en Italia por el mes de Noviembre y en Portugal por el de Diciembre".

Las indicaciones á que se refieren nuestros ensayos deben limitarse al año en que se realizaron, á la variedad ensayada y á la localidad en que se efectuaron.

(Se continuará).

(De *El Progreso Agrícola y Pecuario* de Madrid).

NOTICIAS

El Vicepresidente de la Diputación provincial de Salamanca, nuestro particular amigo don Jesús Méndez Risueño, se ha hecho cargo interinamente del Gobierno civil de esta provincia.

Dice un periódico que circulan muchos billetes falsos de la última emisión.

Estos billetes que son de 50 pesetas y de los llamados de Velazquez, se distinguen de los legítimos, principalmente en lo borroso que aparecen el busto de aquel y la reproducción de su célebre cuadro. *Las fraguas de Vulcano* en el reverso del billete.

Mañana saldrá para Madrid y Valencia, nuestro particular amigo el comerciante de esta plaza don Felipe Briega Martín, con objeto de estudiar una industria nueva, que se propone implantar en nuestra ciudad tan pronto adquiera los conocimientos necesarios para su desarrollo.

El señor Juez de instrucción del primer cuerpo de ejército se halla instruyendo sumario, por orden de la superioridad, para esclarecer el hecho de si aun existen prisioneros españoles en Filipinas, citando para que en el término de tres meses se presenten ante él todas aquellas personas que tengan pruebas justificativas respecto a si, en verdad, tiene noticia de algún pariente, ó conocido está prisionero.

El día 1.º del actual falleció en el pueblo de Retortillo, la madre de nuestro amigo el sargento de la guardia civil Tomás Matías Martín.

En Real orden se dispone que á los sargentos que se hallen sirviendo en filas hasta invalidar notas desfavorables en sus filiaciones, se les abone la gratificación de 15 pesetas anuales.

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

CULTOS

Día 12 de Noviembre—Dominica 3.ª de Noviembre y 22.ª después de Pentecostés—El Patrocinio de Nuestra Señora, San Martín papa y San Millán confesor.

La Misa y oficio divino, son del Patrocinio de Nuestra Señora con rito doble de 2.ª clase y color blanco.

Santa Iglesia Catedral—A las nueve misa conventual y á las once otra rezada.

Capilla de Cerralbo.—A las ocho y media misa parroquial, y á las diez otra rezada.

Parroquias—Misa conventual á las nueve.

importante

En la antigua y acreditada Droguería de GREGORIO G. CAMISÓN, se expende CARBURO DE CALCIO al ventajoso precio de 55 céntimos kilo.

Se hacen descuentos según la importancia de los pedidos.

ANTOLINA Moreno, ofrece al público sus servicios de planchadora en la calle de la Muralla, número 2.

ANGEL S. Rodríguez. Comisionista. Variado y completo muestrario de pimientos de todas clases. Intestinos de todos los calibres. Precios convenientes. Pidanse detalles y muestras.

SE ARRIENDA una panera en la calle de San Juan y Campo del Trigo. Para más detalles entenderse con Cesáreo Hernández.

SE VENDE una casa sita en la calle de D. José María del Hierro, consta de planta baja y principal y tiene espacioso corral.

Para su adquisición, entiéndanse con Jesús García Romero, (Café de la Panera).

SE ARRIENDA una panera en la calle de la Estacadilla. Informará, doña Teresa Cascón.

REPRESENTANTE.—Angel Sánchez Rodríguez, comisionista.—Ciudad Rodrigo, Plaza Mayor, 13.—Admite comisiones, para las provincias de Salamanca y Cáceres.—Pidanse condiciones.

SE LIQUIDAN jergones de muelles y de tensión, buena clase y precios económicos. Ferretería de CASILLAS Plaza Mayor, Ciudad Rodrigo.

En la misma casa se venden vinos puros superiores de Jerez y Cognac, á precios arreglados. Se garantiza la pureza.

Leche de vaca Suiza

Se vende en casa de don Jesús Montejo, calle de la Libertad, Ciudad Rodrigo.

Recomendamos á nuestros lectores no desprecien la ocasión que les ofrecemos para adquirir mediante el gasto de 0,55 pesetas, un frasco del excelente licor VISTA RICA (prolongación de la existencia) ó del FERTILIZADOR (analéptico suave, gran cognac).

Basta para disfrutar esta ventaja, enviar á LA SALUD, calle de la Providencia, 61, Barcelona, cincuenta y cinco céntimos y una faja ó recibo de suscripción á nuestro semanario.

Insistimos, porque conocemos las excelentes condiciones de estos productos.

Aconsejamos á nuestros lectores que antes de hacer compras de pimientos molidos para las matanzas, vean el muestrario completo del comisionista don Angel S. Rodríguez.

Imp. de la Vda. é hijos de Cuadrado.

LA PATERNAL

Compañía de seguros contra incendios y explosiones varias.

Autorizada por Real Orden de 2 de Octubre de 1843
PARIS.—Calle de Menars, número 4.

Agente para Ciudad Rodrigo y su partido:

Angel S. Rodríguez Comisionista
PLAZA MAYOR, NÚM. 13

Relojería, Platería y Óptica

de

EUSTAQUIO CALLEJA

PLAZA MAYOR, 11.—CIUDAD RODRIGO

Profusión en cálices de plata.

Pianos verticales.

Se admiten anuncios y suscripciones

Gran Comercio de Tejidos,

Paquetería, Pasamanería, Mercería, Quincalla, Adornos y Géneros de punto

DE

HIJOS DE LEANDRO PÉREZ

PLAZA DE BÉJAR, 1 Y 2.—CIUDAD RODRIGO

En este acreditado establecimiento acaban de recibirse todas las novedades en géneros propios para la presente estación, como son: Paños, Pañetes, Cheviot, Jergas, Armures, Lanas, Rizos, Felpas, Astrakanes, Estambres, Cuellos ó Boas de piel para señoras y niñas, Mantas, Tapabocas, Colchas, Mantonería, Toquillas, Chales. Franelas de lana y algodón. Yutes y Brocatel para cortinas, Bayetas, Estameñas y Merinos para hábitos, así como surtido inmenso en adornos para vestidos y Abrigos de Señora, imposible de enumerar a precios reducidísimos y nunca vistos en esta localidad; para convencerse de ello a continuación se detallan algunos artículos y se ruega no dejen de visitar este establecimiento para cotejar clases y precios en la seguridad que encontrarán una economía de 15 por 100 á otras casas.

Nota de precios de algunos artículos

Un corte de vestido Cheviot, para señora	por 6 pesetas
Un id. id. en Paño para id.	» 12 id.
Un id. id. en Jerga novedad para id.	» 12 id.
Un metro Paño novedad para abrigo de id para id.	» 3 id.
Un Mantón de cuadros	» 2 id.
Un Chal pelo brillo	» 8 id.
Un Tapabocas 260 por 140 de largo	» 7'50 id.
Un par camisetas para caballero	» 1,50 id.

Haciendo 25 pesetas de gasto de una vez y pagando al contado se le entregará un número para el regalo del Gramophone que hace esta casa.

DROGUERÍA

CALLE DE MADRID, 7

CIUDAD RODRIGO

Carburo de Calcio, 0'55 pta. kilo.

Agua de Carabaña, 0'65 botella.

Id. de Loeches, 0'65.

Emulsión Scott, 2'15 frasco pequeño.

Algodón hidrófilo, 3 pts. kilo en un paquete.

Pastillas de goma blancas, 2 pts. kilo.

Id. id. rosa, 2 id.

Id. Caracoles, 2 id.

Id. Liquen, 2 id.

Id. Malvavisco timbradas, 2 id.

Emulsión Simple Espinar, 1'60 frasco grande.

Id. id. id. 1'05 frasco pequeño.

Vino hemoglobina Espinar, 1'60.

Vino quina simple Espinar, 1'15.

Salicilato de bismuto y Cerio 1'75 frasco grande y 0'90 pequeño.

Hemoglobina granulada, 1'65.

Jarabe de naranjas, 1'35.

Id. de Digital, 3'20.

Peptonato de hierro en gotas, 1'60

Albaya de clase extra, 0'80 kilo.

Id. 1.ª 0'60.

Blanco de España, 0'20

En el número próximo daré precios de otros artículos

Papeles pintados para el decorado de habitaciones, tengo gran variedad en clases y precios, poseyendo un surtido inmenso. Los precios sumamente baratos como pueden convencerse examinando los muestrarios.

¡DESCUBRIMIENTO!

SANOL PIZÁ

INFALIBLE para las quemaduras, contusiones, erisipelas, torceduras, etc.

¿Se quema usted? Inmediatamente aplíquese el SANOL. Cura radicalmente, antes de 24 horas, quemaduras de primer grado. Téngase siempre á mano. Sancionado por multitud de médicos que lo aconsejan. Premio medalla de oro Exposición Viena 1903. Precio 4 y 6 reales frasco. Devuélvese el importe del SANOL á quienes no queden satisfechos de él en los conceptos indicados.

FARMACIA DEL DR. PIZÁ, PLAZA DEL PINO, 6, BARCELONA.—Depositario en Salamanca: S. PRIMO SÁNCHEZ.

Fábrica de Abonos Químicos y Minerales

para todos los terrenos y cultivos

Sánchez, Ciebray y Comp.ª

SALAMANCA

Premios en las Exposiciones de Paris y Murcia.

RIQUEZA GARANTIZADA

Antes de comprar abonos pidanse boletín de precios y detalles á la fabrica en Salamanca, ó al representante en los partidos de Ciudad Rodrigo y Vitigudino (Salamanca) y Hoyos (Cáceres) D. ANGEL S. RODRIGUEZ, Plaza Mayor 13, CIUDAD RODRIGO.

Precios en proporción á la importancia de los pedidos. Ventas al contado y á plazos. Análisis de tierras, consultas y catálogos gratis.

Academia Palencia

LIBREROS, 33.—SALAMANCA

Alumnos de Facultad, segunda enseñanza y preparación para la misma.

Director:

DON JULIÁN PALENCIA

Bibliotecario por oposición de la Universidad.

Se admiten internos, medio pensionistas y externos.

PROFESORADO VERDAD

Pídanse reglamentos.

CALZADO DE ABRIGO Y CHANCLOS DE GOMA

VIUDA É HIJOS DE CUADRADO

PLAZA MAYOR, 22.—CIUDAD RODRIGO